

DEPARTAMENTO: Planeación y Desarrollo Urbano.
NO. DE OFICIO: 14020/0494/2019.
ASUNTO: Dictamen de trazos, usos y destinos Específicos.



C. JORGE SEVILLA SOLTERO,

Presente:

El que suscribe **Ingeniero José Carlos Ramírez Sánchez**, en mi carácter de **Director de Planeación y Desarrollo Urbano** del **H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco**, y conforme a las atribuciones que me confiere el **Artículo 179 del Capítulo VIII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco**, así como lo establecido en el **Capítulo IV, Artículos 276, 277, 279, 282, y 283 del Código Urbano del Estado de Jalisco**.

Que después de analizar su petición presentada ante este Departamento en la que solicita **El Dictamen de Trazos Usos y Destinos Específicos**, en el terreno Urbano de su propiedad denominado como **ECO ALDEA**, Localizado en el Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, con una superficie de **1484.65m²**, amparado en **Constancia de Posesión del Ejido del Tuito**, con fecha del **02 del mes de Julio del año 2008**; dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE:	39.99 MTS. EN LINEA QUEBRADA CON
AL SURESTE:	33.13 MTS. EN LINEA RECTA CON
AL SUROESTE:	56.72 MTS. EN LINEA RECTA CON
AL NORESTE:	34.47 MTS. EN LINEA RECTA CON

Con lo que queda plenamente identificado el predio de su propiedad y mediante la revisión de los documentos que adjuntó a su solicitud a saber los siguientes:

Portal Hidalgo #12 Col. Centro, El Tuito
Cabo Corrientes, Jal. C.P. 48400
(322) 2690 090 / 2690 101 / 2690 276 / 2690 573



GobiernoDeCaboCorrientes
 CaboGob
 CaboGob